

SEMINARIO INTERNACIONAL
« PRIMERA INFANCIA
Y SISTEMAS DE CUIDO Y
DESAROLLO INFANTIL
EN AMÉRICA LATINA Y
EUROPA »



Direction
des relations
internationales

San Jose – COSTA RICA
19-21 novembre 2013
Document 1

SUMARIO

Introducción

I- Los puntos principales de la política de la familia en Francia

II- La política francesa de atención a la primera infancia

21. Tasa de nacimientos
22. Tasa de fecundidad
23. Atención a los menores de 3 años

III- Modalidades de atención

31. Atención individual
32. Atención colectiva
33. El personal
34. Los servicios de la PMI

IV- Las ayudas financieras

41. Ayudas a las familias
42. Ayudas a las estructuras
43. Ayudas a las asistentes maternas

V- Hacia una igualdad territorial.

Objetivo al horizonte 2017

VI- Una oferta global de información y de servicio

Conclusión



**ALLOCATIONS
FAMILIALES**

**Direction
des relations
internationales**

INTRODUCCION

Qué futuro para la acogida de la primera infancia

Las apuestas (lo que está en juego)

Francia se sitúa por encima de la media de los países de la OCDE en términos de frecuentación de servicios de acogida para los niños/niñas de menos de 3 años.

Sin embargo, entre 2009 y 2013, Francia ha lanzado dos planes ambiciosos para aumentar la oferta de acogida.

Por otra parte, aproximadamente 37% de los niños/niñas cuyos padres trabajan todo el día están acogidos por las asistentes maternas (cuidadoras).

Entonces, cómo facilitar:

- El equilibrio entre la oferta y la demanda,
- Mejorar las condiciones del ejercicio del oficio,
- Favorecer las vocaciones en el momento en el que se prevé un número muy elevado de jubilaciones.

Pero, más allá de la problemática del aumento de la oferta de acogida, se trata también de mejorar la organización de los servicios para satisfacer las necesidades de los padres y el bienestar de los niños/niñas.



Direction
des relations
internationales

I – LOS PUNTOS PRINCIPALES DE LA POLÍTICA DE LA FAMILIA EN FRANCIA

- 4% del PIB (Media de 2,2% para OCDE) hasta 6% según como se tome en cuenta la acción de todas las formas de ayudas a las familias.
 - PIB 2012 : 2000 mil millones euros (2000 milliards d'euros)
 - Educación y cobertura de salud gratuitas para los niños
 - Derecho laboral favorable para los padres
(Permisos por hijos/hijas enfermos – 5 semanas de vacaciones/año – 35 horas de trabajo/semana)
 - Permisos de maternidad y de paternidad
 - Carácter universal de la política de la familia
(Universalidad de los derechos)
-
- 0,7 % del PIB acogida primera infancia (0-3 años)
 - 1,4 % del PIB acogida primera infancia (0-6 años)

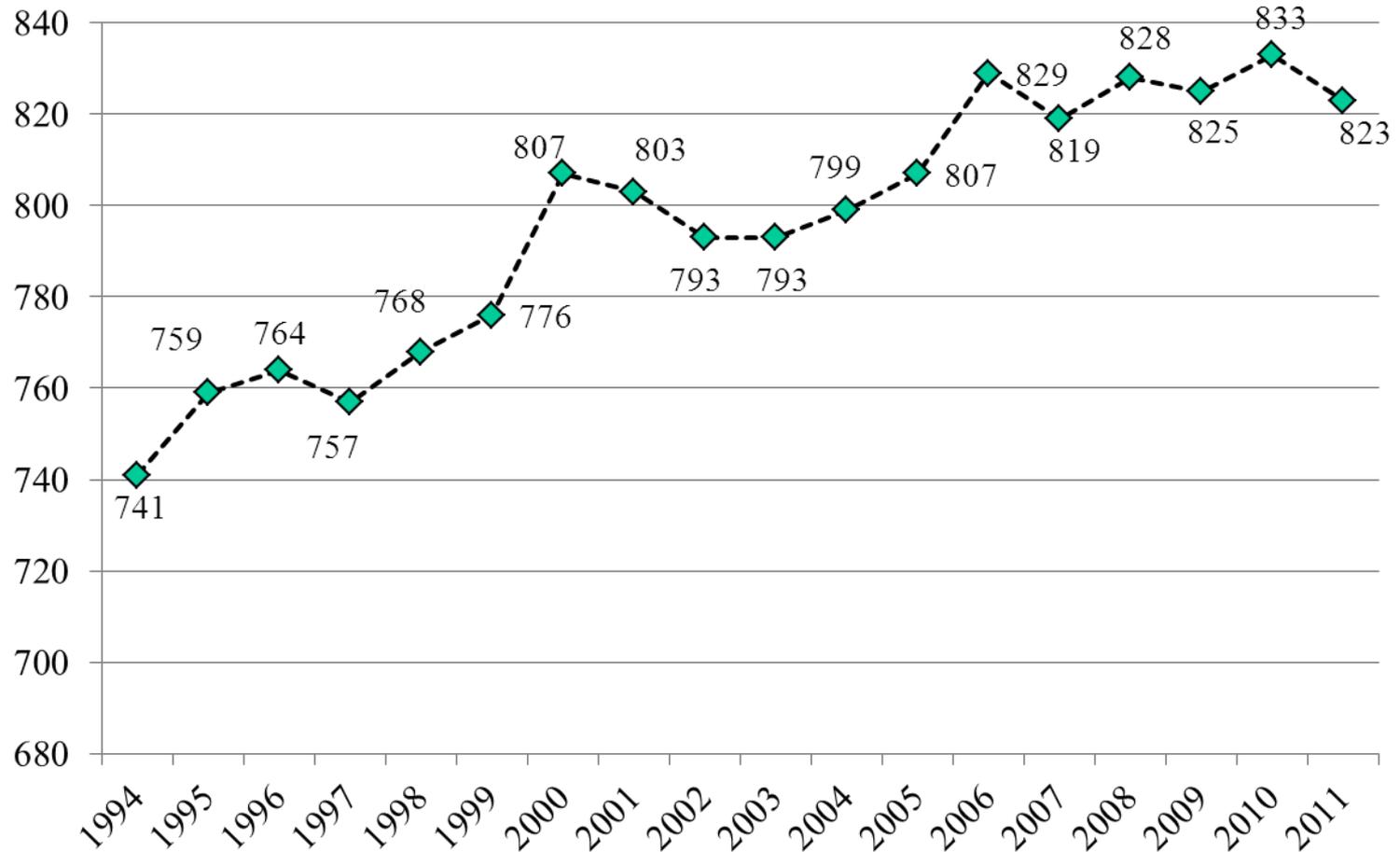


Direction
des relations
internationales

II – LA POLÍTICA FRANCESA DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

21. Tasa de nacimientos

Número de nacimientos en Francia (en millares)

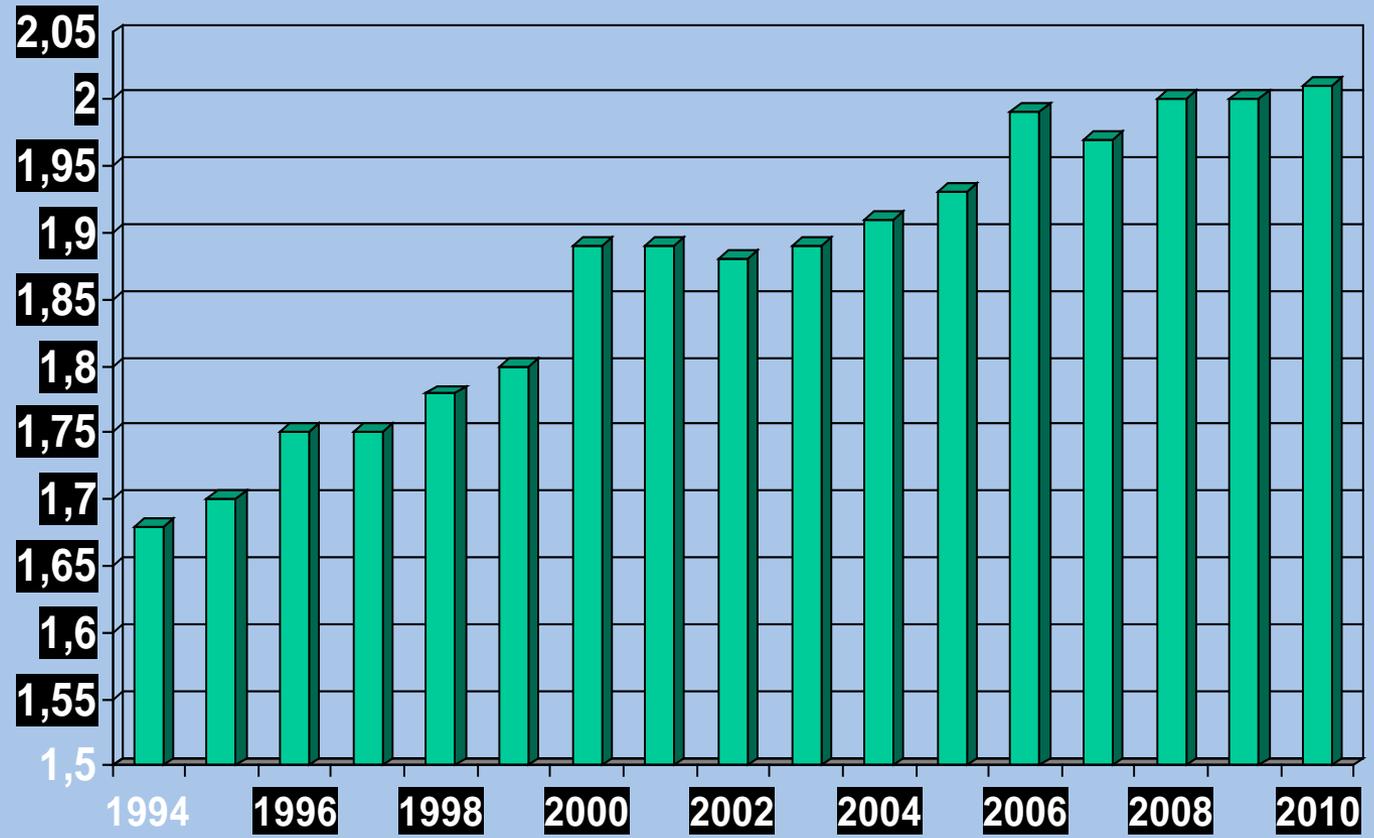


ALLOCATIONS
FAMILIALES

Direction
des relations
internationales

II – LA POLÍTICA FRANCESA DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

22. Tasa de fecundidad en Francia

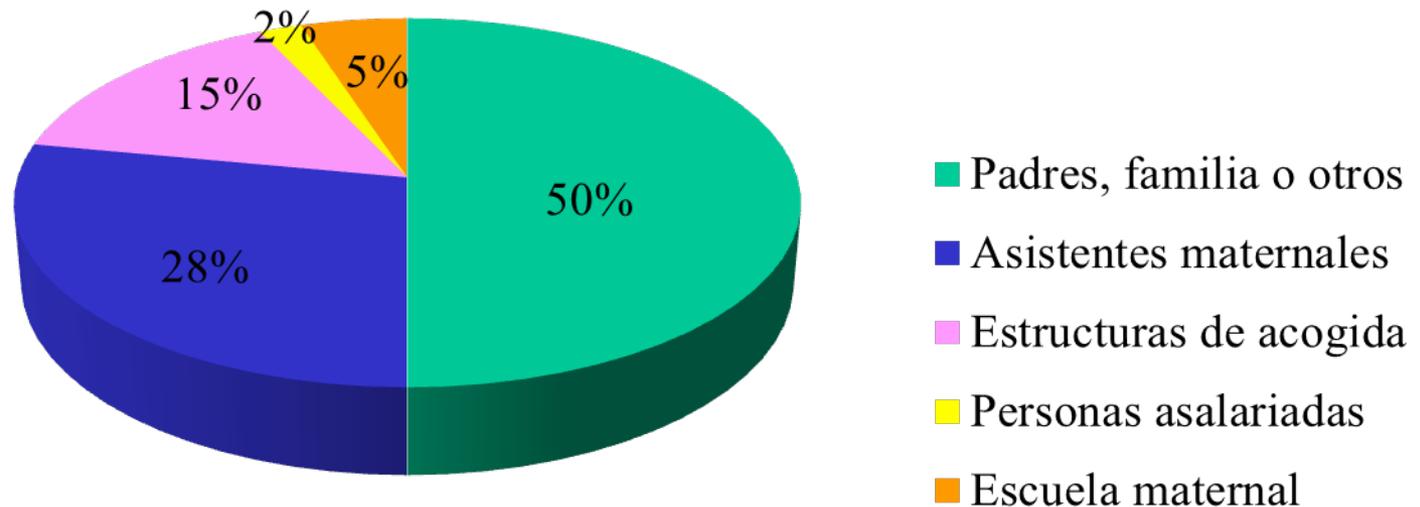


Direction
des relations
internationales

II – LA POLÍTICA FRANCESA DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

23. Atención a los menores de 3 años

231. La repartición de los niños de menos de 3 años según el modo de acogida



Los abuelos cuidan cada vez menos a sus nietos durante el trabajo de sus padres (actividad profesional de las abuelas y el alejamiento)



Direction
des relations
internationales

II – LA POLÍTICA FRANCESA DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

232. Prestaciones pagadas a las familias y apoyo a las estructuras colectivas

**2,4 millones niños/niñas de menos de 3 años
1,2 millones de plazas
en modos de acogida convencionales**

- 56% por 301 600 asistentes maternas
- 30% por 11 300 estructuras colectivas de acogida
- 4% por 47 300 asalariados en el domicilio
- 10% en escuela pre-escolar
- 1 177 millones de horas de acogida por las asistentes maternas
- 595 millones de horas en estructuras colectivas, casi la mitad



Direction
des relations
internationales

III – MODALIDADES DE ATENCIÓN

31. Atención individual

Guarderías familiares

Un responsable cualificado se ocupa de gestionar una red de asistentes maternas empleados/as por el Ayuntamiento o por una asociación. Los/las asistentes maternas cuidan en su domicilio de 1 a 4 niños simultáneamente, con edades comprendidas entre los 2 meses y medio y los 3 años. Además, se organizan actividades colectivas para los niños en las instalaciones de la guardería familiar.

La participación familiar se calcula en función de los ingresos.

Los/las asistentes maternas empleados/as por particulares

El/la asistente maternal se encarga de cuidar en su domicilio de 1 a 4 niños simultáneamente a partir de 2 meses y medio. La tarifa se negocia entre el/la asistente maternal y los padres. El importe no debe superar el previsto por la Caisse d'Allocations familiales (Caja de subsidios familiares) para beneficiar de una prestación.



Direction
des relations
internationales

III – MODALIDADES DE ATENCIÓN

“Relais Assistantes Maternelles” (RAM)

(Lugar de reunión, intercambios, formación de las asistentes maternas).

Informaciones sobre los modos de guardia, consejos para el desarrollo de las competencias de las asistentes maternas y tiempos de animación colectivos entre asistentes maternas y niños, una información y una orientación de los padres y asistentes maternas, para facilitar la relación entre empleados/empleadores (padres).

Cuidado de los niños en el domicilio de los padres

Un/una canguro es contratado directamente por los padres para que cuide de su hijo en su domicilio. Esta modalidad de atención no está homologada. El cuidado se puede compartir por dos familias. Las tarifas se negocian entre los padres y el/la canguro.



Direction
des relations
internationales

III – MODALIDADES DE ATENCIÓN

32. Atención colectiva

Guarderías colectivas

Municipales o asociativas, están destinadas a niños con edades comprendidas entre los 2 meses y medio y los tres años bajo la responsabilidad de personal cualificado. La participación familiar se calcula en función de los ingresos.

Guarderías gestionadas por los padres

Se trata de una guardería colectiva gestionada por una asociación de padres que también participan en el cuidado de niños cuyas edades oscilan entre los 2 meses y medio y los 3 años, con el apoyo de personal cualificado para ocuparse de niños de estas edades.

La participación familiar se calcula en función de los ingresos.

Jardines de infancia

Municipales o asociativos, se encargan de cuidar a niños de 2 a 3 años durante el día. Su funcionamiento es idéntico al de las guarderías.

La participación familiar se calcula en función de los ingresos.



Direction
des relations
internationales

III – MODALIDADES DE ATENCIÓN

Haltes-garderies

Municipales y asociativos, se encargan de cuidar a niños de 2 a 4 años durante el día. Su funcionamiento es parecido al de las guarderías. La participación familiar se calcula en función de los ingresos.

Las guarderías infantiles

Municipales o asociativas, se encargan de cuidar a niños de 2 meses y medio a 6 años a tiempo parcial. La participación familiar se calcula en función de los ingresos.



**Direction
des relations
internationales**

III – MODALIDADES DE ATENCIÓN

Las modalidades de atención colectiva están todas homologadas por los servicios provinciales de Protección maternal e infantil (PMI)

Lo anterior se aplica también a los/las asistentes maternas en guarderías familiares o empleados/as por particulares.

El cuidado al domicilio no está ni controlado ni homologado por los servicios provinciales de protección maternal e infantil.



Direction
des relations
internationales

Atención a niños discapacitados o con enfermedades crónicas

Los centros municipales y asociativos se ocupan de cuidar a niños discapacitados o con enfermedades crónicas de conformidad con el médico de Protección materna e infantil que aconseja cuando es necesario un “protocolo de atención individualizada”

III – MODALIDADES DE ATENCIÓN

33. El personal

Puericultoras

Un título académico de puericultora es necesario para desempeñar el cargo. La formación es de un año después del título de enfermería o de comadrona.

Asistentes maternas

- Empleadas por las familias
- Consentimiento (Autorización) por el Consejo General
- Formación mínima de 60 horas

Una formación centrada sobre las necesidades y el desarrollo del niño/niña. Pero también en los aspectos educativos que concierne a la autonomía y la socialización del niño/niña.

Empleadas de casa (Persona asalariada con la cual los padres han concertado un contrato de trabajo)

- Pueden guardar uno o más niño/niña al domicilio de los padres.
- Ni un consentimiento, ni una formación son necesarios.



Direction
des relations
internationales

III – MODALIDADES DE ATENCIÓN

34. Los servicios de la Protección materna e infantil

¿Cómo elegir su método contraceptivo?

¿Dónde puede hacerse el seguimiento del embarazo?

¿Cómo garantizar el seguimiento sanitario de su hijo?

Los profesionales de los centros de protección materna e infantil responden a todas estas preguntas.

¿Qué es la PMI?

El servicio de PMI ofrece numerosos servicios a través de una red de centros de proximidad repartidos por el conjunto del territorio nacional.

La planificación familiar atiende, a mujeres proporcionándoles información sobre las relaciones de pareja y la sexualidad, asesoramiento matrimonial, consultas médicas para la prescripción de contraceptivos, detección de enfermedades y tratamiento de infecciones de transmisión sexual.

Las mujeres sin cobertura social, los adolescentes o los adultos que deseen mantener la confidencialidad se beneficiarán de prestaciones gratuitas y anónimas.



Direction
des relations
internationales

III – MODALIDADES DE ATENCIÓN

La protección materna organiza el seguimiento del embarazo, gratuito en las maternidades concertadas, y la información y acompañamiento de los futuros padres en todo lo referente a la llegada del bebé.

La protección infantil ofrece un seguimiento médico preventivo gratuito para los niños menores de seis años, acciones de detección de enfermedades y educación sanitaria, y actividades de estimulación para los niños.

La autorización, el control y el seguimiento de los establecimientos de acogida de los pequeños, así como de las asistentes maternas también corren a cargo del servicio de PMI.

El servicio de PMI, a través de sus diferentes acciones, participa en la información, el acompañamiento y el apoyo a los padres, y colabora también en el dispositivo general de Protección de la Infancia.



**Direction
des relations
internationales**

III – MODALIDADES DE ATENCIÓN

Centros de PMI

Desde el asesoramiento prenupcial hasta la selección de una asistente maternal oficial, un equipo pluridisciplinar le asistirá en todo lo relacionado con la salud de las futuras madres y los niños menores de 6 años.

Acompañamiento durante los primeros años del niño

En los centros de protección infantil, las familias pueden disponer gratuitamente de los consejos de una puericultora, un seguimiento médico preventivo, actividades de estimulación para los niños o un acompañamiento parental y familiar.

Acompañamiento de las mujeres embarazadas

Las maternidades, concertadas con Departamentos, le facilitaran el acceso a los cuidados durante el embarazo y a los derechos a una cobertura social.

Acompañamiento de los padres de niños discapacitados o que sufren enfermedades crónicas

Los centros de PMI asesoran y orientan a los padres de niños que sufren una discapacidad y/o una enfermedad crónica, con el objetivo de facilitar y acompañar su cuidado y/o su integración.



Direction
des relations
internationales

IV – LAS AYUDAS FINANCIERAS

41. Ayudas a las familias



Direction
des relations
internationales

- Una prima por adopción o nacimiento
- El subsidio de base
- El complemento de libre elección de actividad
- El complemento de libre elección del modo de guarda

IV – LAS AYUDAS FINANCIERAS

42. Ayudas a las estructuras

Las ayudas a la inversión

permiten acompañar los proyectos de construcción y de renovación y equipamiento de locales.

Las subvenciones de funcionamiento

reducen el costo para las familias.

Dos tipos de subvenciones :

→ La “PSU” – Prestación de Servicio Única

→ El Contrato infancia y juventud (CEJ)

Los planes de guarderías son ayudas a la inversión cuyas reglas son definidas por la CNAF.

Desde 2000, **8** planes han sido creados. Cada nueva plaza puede beneficiar de una **ayuda a la inversión de 7 400 a 15 000 €**



Direction
des relations
internationales



IV – LAS AYUDAS FINANCIERAS

→La “PSU” – Prestación de Servicio Única

Esta ayuda concierne a los centros que acogen los niños/niñas de menos de 4 años.

Los centros de acogida deben respetar el baremo nacional fijado por la Caja nacional (CNAF).



Direction
des relations
internationales

→El Contrato infancia y juventud (CEJ)

Con el CEJ, la CAF suscribe un contrato de cofinanciación de 4 años con un municipio, un conjunto de municipios o una empresa.

Se trata de promover una política global a favor de la acogida de niños/niñas menores de 6 años.

Este contrato permite reducir los gastos de funcionamiento del firmante del contrato.

IV – LAS AYUDAS FINANCIERAS

	0-3 años	3-6 años	0-6 años
Prestaciones monetarias para una acogida individual	4,571 mil millones	1,075 mil millones	5,646 mil millones
Estructuras de acogida colectiva	4,644 mil millones	163 millones	4,808 mil millones
Escolarización	495 millones	12,825 mil millones	13,320 mil millones
Gasto fiscal	1,056 mil millones	252 millones	1,308 mil millones
Ayudas para la reducción o la interrupción de actividad	3,186 mil millones	-	3,186 mil millones
TOTAL	13,952 mil millones	14,315 mil millones	28,267 mil millones



ALLOCATIONS
FAMILIALES

Direction
des relations
internationales

43. Ayudas a las asistentes maternas

Unas **440.000 asistentes maternas** acogen a los niños/niñas de cero a tres años en zonas rurales, ciudades, y pueden beneficiar de ayudas de la CAF.

La prima de instalación

Esta ayuda de 300 € a 600 €, permite comprar juguetes y mobiliario adaptado a los niños/niñas para mejorar las condiciones cotidianas.

El préstamo para mejorar el lugar de acogida

De un importe de 10 000 €



Direction
des relations
internationales



V – HACIA UNA IGUALDAD TERRITORIAL

Objetivo al horizonte 2017

Si la capacidad teórica total de acogida (guarda individual, estructuras colectivas, preescolaridad) alcanza 54% a escala nacional, esta varía muchísimo de un departamento a otro (de 9% hasta más de 80%).

Estas, disparidades existen también al nivel de un mismo departamento.

La convención de objetivos y de gestión 2013-2017 firmada por la CNAF y el Estado, tiene por objetivo la creación de 200.000 soluciones de acogida de la primera infancia.

- 100 000 soluciones nuevas en las estructuras colectivas
- 100 000 niños más acogidos al domicilio de las asistentes maternas

y también 75 000 plazas más en las escuelas de párvulos para los niños de menos de 3 años.



Direction
des relations
internationales

V – HACIA UNA IGUALDAD TERRITORIAL

La determinación de los territorios prioritarios se efectúa por la CAF a partir de tres criterios :

- la tasa de cobertura de acogida de la primera infancia constituye el criterio “de base” cuando este criterio es inferior a la media nacional de 54%
- el potencial financiero del municipio por habitante inferior al potencial medio nacional (978 €)
Permite tomar en cuenta la riqueza del territorio y así, su capacidad para desarrollar la oferta de acogida de la primera infancia
- la renta neta media declarada por hogar fiscal (21.197 €)



Direction
des relations
internationales

VI – UNA OFERTA GLOBAL DE INFORMACIÓN Y DE SERVICIOS

“mon-enfant.fr”

Este sitio Internet, ofrece información completa sobre soluciones en materia de cuidado infantil a las familias y profesionales en todo el país.

El premio de buenas practicas para Europa fue concedido a la Caja nacional (CNAF) por la creación del sitio “mon-enfant.fr”.



“atoutparent87.fr” (Caf Haute-Vienne)

Este sitio Internet creado por la Caja de prestaciones de Haute-Vienne ofrece también a las familias y a los profesionales, un conjunto de informaciones locales en relación con la educación, la salud, la escolaridad, la relación entre padres e hijos/hijas y adolescentes.



“viesdefamille.fr”

Las “CAFs” proponen un nuevo sitio Internet, para facilitar la vida familiar, personal y social.



ALLOCATIONS
FAMILIALES

Direction
des relations
internationales

EN MODO DE CONCLUSION

Es en los países donde las mujeres trabajan que tienen hijos/hijas.

Es allá donde las menos cualificadas pueden no renunciar al trabajo.

y

Donde las más cualificadas pueden no renunciar a los hijos/hijas que la fecundidad, se mantiene.

*Conseil d'Analyse Economique
(Centro de Analisis Economicos)*



**Direction
des relations
internationales**

Fuentes :

- *cleis.fr* *El sistema francés de seguridad social*
- *empleo.gov.es* *La rama francesa de la SS*
- *CNAF* *Direction des Relations internationales*
- *Centre d'Analyses stratégiques (Paris)*